



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 143

SIGCMA

San Andrés Isla, once (11) de julio de 2019

Medio de control	Controversias Contractuales
Radicado	88001-23-33-000-2015-00002-00
Demandante	Cooperativa de Trabajo Asociado de Salud de San Andrés Isla - COOPASAI
Demandado	Caja de Previsión Social de Comunicaciones – CAPRECOM-
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

Por haber sido interpuesto oportunamente, concédase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante en contra del fallo que denegó las pretensiones de la demanda fechado el diecinueve (19) de mayo de la presente anualidad.

En consecuencia, a través de la Secretaría de esta corporación, envíese el presente expediente al Honorable Consejo de Estado con el fin de que surta el trámite de segunda instancia que le corresponde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado